

LAS ELECCIONES LOCALES EN ZACATECAS EN 1995: ¿HACIA LA TRANSICIÓN PARTICIPATIVA?¹

MANUEL CEDEÑO DEL OLMO

Universidad Autónoma de Zacatecas

El interés académico por observar en el medio electoral aquellos casos considerados más representativos, en términos de competitividad, para la investigación paradigmática, ha privilegiado entidades que tienen un historial relativamente importante en cuanto a potencial crítico de la ciudadanía y alternancia de partidos en el medio municipal. En esta lógica, las elecciones en Zacatecas hasta antes de 1995 pasarían casi inadvertidas en el ambiente político-electoral; sin embargo, es una entidad que amerita determinar algunos elementos significativos de cambio en las preferencias de los votantes.

La tendencia de entidades como Zacatecas, que de pronto irrumpen con cambios entre el electorado y una pronunciada caída del voto priísta en 1995, podrían permitir matizar las conclusiones sobre el futuro inmediato de la dinámica electoral observada, en términos generales, en relación con la polarización de entidades atrasadas y adelantadas en materia de alternancia y de gobiernos divididos. Es por eso que este trabajo aborda el proceso electoral de agosto de 1995 para elegir ayuntamientos y legislatura en Zacatecas (la elección de gobernador se llevó a cabo en 1992), partiendo del supuesto de que se trata de una nueva perspectiva en la orientación de los votantes y en el sistema de partidos.

Las características socioeconómicas de la entidad la ubican con una alta proporción rural y pocos pero —para efectos de nuestro estudio— importantes centros que determinan el rumbo de la votación. Así mismo, si nos atenemos a la hipótesis de que los municipios rurales representan para el Partido Revolucionario Institucional una clientela casi cautiva, entonces aquí el supuesto está fallando y requerimos de otro tipo de explicaciones, mismas que este trabajo trata de articular,

aunque por razones de espacio no sea posible incorporar datos de encuesta.

Si debemos referir un antecedente para examinar el cambio hacia una proyección competitiva, habría que decir obligadamente que en el estado se inicia con las elecciones federales del año anterior. De ahí que en forma sucinta me refiera a las votaciones para los partidos que podríamos considerar con presencia más o menos significativa.

En los comicios locales se disputaron 56 presidencias municipales. En el caso de la legislatura, por reformas a la ley electoral en 1995 aumentaron los distritos de 15 a 18 y el número de curules de representación proporcional de 8 a 12.

De inmediato el principal usufructuario fue el PAN. En Zacatecas se pasó de una tendencia que fue favorable al PRI en el control de todas las alcaldías a un radical cambio, pues en agosto de 1995 el PRI perdió 14 (11 ante el PAN, 2 ante el PRD y 1 ante el PT). El cuadro se completa con una media docena de dudosos triunfos otorgados al PRI y una tenaz resistencia antipriísta que duró algunos meses en más de tres municipios.

Las elecciones de 1995 se enmarcaron por vez primera en el campo de la semicompetitividad, después de que prevaleció un largo periodo en el que la estructura del PRI era hegemónica y funcional para articular formas de poder local, lo que garantizó su predominio absoluto en términos electorales.

Para interpretar estos hechos, el presente ensayo se divide en tres partes: una analiza la naturaleza del cambio cuantitativo en la distribución de los votos, que pone al PAN y al PRI en una situación de urgente interpretación de los efectos en el mediano plazo. La segunda aborda las consecuencias de esos factores cuantitativos

sobre el PRD y los dos partidos estatales. La tercera se refiere a las características de la reformada legislación electoral que se puso en vigor en el año de 1995.

Esquemáticamente se observaría delante de fluctuaciones en el sentido del voto, particularmente hacia el PRI (de la elección presidencial de 1994 a las locales un año después), lo siguiente: primero, el deterioro del sufragio a su favor; segundo, un persistente avance del PAN, el cual, entre la elección local de 1992 y la siguiente, da un salto que no sería exagerado calificar como espectacular, situación que lo ubica como el único competidor real del Revolucionario Institucional. A esto se agrega que el panismo zacatecano no requiere de una elaborada plataforma programática para cosechar triunfos.

En tercer lugar, por lo que respecta a una parte del sector centro-izquierda (PRD, PPS y los partidos locales Partido del Frente Democrático Zacatecano y Partido Frente Popular de Zacatecas) la pérdida de votantes —sobre todo del primero—, fueron canalizados por el Partido del Trabajo y el PAN. El corolario, insisto, está en el vertiginoso aumento de municipios con conflictos poselectorales y en un interesante juego de efímeras alianzas, de divisiones y de contrapesos que actuaron afectando sobre todo al PRD y favoreciendo al PT.

Un aspecto distintivo de la elección de 1995 y al que haré referencia más adelante es la presencia de dos partidos estatales; aunque se trata en realidad de desprendimientos del abigarrado campo de centro-izquierda lo que indudablemente deslavó, por darle un término, la eficacia del PRD.

Con respecto al cambio en la distribución de las presidencias municipales cabe precisar que sumadas las catorce alcaldías que perdió el PRI, tres donde se prolongaron por meses las disputas y más de seis impugnaciones con datos verificables, nos llevan a considerar más de 25 municipalidades que presentan diversos tipos de inconformidades, de tal suerte que no es difícil hablar de una situación de conflicto que paulatinamente se extiende hacia municipios que por su población y actividad económica son representativos (por ejemplo Río Grande o Guadalupe).

La posibilidad de establecer un régimen competitivo es pertinente vincularla, de acuerdo con las características² de la entidad en los noventa, con la tendencia de la distribución poblacional (urbana-rural) y con la situación de marginalidad y atraso socioeconómico que pervive en la entidad.

Si hablamos del pasado más o menos reciente, el panorama local cambió en forma radical en los últimos

seis años. Una serie de circunstancias relacionadas con las elecciones federales y locales, como el fenómeno neocardenista de 1988 que transitó —hasta 1995— de un crecimiento significativo al retroceso, del que uno de los afectados es el PRD; así como la baja gradual en la eficacia real del voto priísta, es decir, un crecimiento cada vez con menor margen de ventaja y que, al relativizarse los resultados, implica pérdidas absolutas.

El ambiente se complementa con un sufragio panista cuyo exitoso crecimiento se podría caracterizar como volátil (en tanto que con sólo dos procesos electorales no puede hablarse de un afianzamiento de la tendencia), pero esto no obsta para considerar seriamente que la influencia del PAN se ha extendido de manera más uniforme en la entidad y no focalizadamente como el PRD o PT. Esto se vincula con el fenómeno de la concentración urbana en muy pocas zonas y, por lo tanto, nos obliga a establecer la perspectiva de la competencia en un marco tentativo.

El Cuadro 1 muestra lo que he señalado en los párrafos anteriores, aunque me pareció sugerente señalar los datos locales de 1992 y los federales de 1994.

CUADRO 1
VOTACIÓN POR PARTIDO EN MILES Y PORCENTAJE
SOBRE VOTACIÓN TOTAL. ELECCIÓN PRESIDENCIAL
Y ELECCIÓN DE ALCALDES

Elección	Padrón (miles)	PAN	PRI	PRD	PT	Votación total
1992	596,851	41,979	233,206	47,040	—	339,523
%		12.4	68.7	13.8	—	56.9
1994	695,088	116,530	309,824	45,195	21,504	514,942
%		22.6	60.1	8.7	4.2	74.1
1995	683,700	119,504	182,229	35,760	35,350	414,800
%		28.8	43.9	8.6	8.5	60.7

* El porcentaje para 1994 es votación total contra padrón electoral.

Fuente: Datos de la Comisión Electoral del Estado de Zacatecas para 1994 Centro de Estadística y Documentación Electoral, UAM Iztapalapa (en adelante CEDE-UAM).

En 1995 dos partidos pierden votos en forma absoluta (PRI y PRD), en tanto que el PT parece defenderse mejor ante el avance del PAN. Esto tal vez confirme la sospecha de que el PT tiene un marcado carácter local y que además se identifica con agrupaciones rurales que tienen una tendencia corporativa, aunque es difícil establecer un desplazamiento definitivo de electores hacia una opción cercana al PRD.

Sobre los procesos locales, puede servir como elemento comparativo la distribución del voto en la renovación de ayuntamientos. Si comparamos estas elecciones con el trienio anterior, observamos una tendencia similar a la registrada el año pasado en el proceso federal; es decir, la caída del voto para PRI y PRD y un aumento para el PAN. Las estimaciones al respecto se muestran en el Cuadro 2.

CUADRO 2
PORCENTAJE DE VOTACIÓN POR PARTIDO SOBRE
PADRÓN. ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS
1992-1995

Partido	1992	1995
PAN	7.03	17.48
PRI	39.00	26.65
PRD	7.88	5.23
PT	—	5.17

Fuente: Datos de la Comisión Electoral Estatal de los años respectivos.

Sugiero que el telón de fondo de estos fluctuantes resultados se debe buscar en relación con el deterioro económico y los cambios en la orientación de la participación en los municipios rurales y urbanos, donde se observan cambios que antes se consideraban explicativos del desarrollo de una u otra opción que quedan ahora bajo un ángulo relativizado en cuanto a que no es un axioma el voto rural para la causa priísta. A esto además se asocian factores como los siguientes: 1) una población votante que paulatinamente va alejándose de su origen rural (como se observa en el Cuadro 3); 2) la incipiente y focalizada actividad industrial, así como una fuerte tendencia migracional hacia los Estados Unidos de la población en edad de trabajar y, por lo tanto, de votar; 3) problemas de alta marginalidad en más de las tres cuartas partes de sus municipios (quedando sólo la ciudad de Zacatecas en un nivel medio); y 4) la concentración poblacional en solamente cuatro ciudades (Zacatecas, Guadalupe, Fresnillo y Río Grande).

Por otro lado, no encuentro elementos suficientes para aventurar conclusiones sobre una posible arena bipartidista; más bien buscaría apuntar cómo las condiciones de concentración o dispersión en el medio rural y urbano, vinculadas a situaciones de marginalidad, determinan la redistribución del voto y pueden generar

un espejismo de competitividad. De esta manera, en los municipios con importante concentración poblacional se da una tendencia favorable al PAN y negativa para el PRI y el resto de las opciones; cabe señalar que tan sólo para la elección de alcaldes, en el municipio de Zacatecas el PRI supera al PAN con únicamente 853 sufragios y en el municipio conurbado de Guadalupe con 159.

En términos generales llama la atención que, considerando a la entidad con una población que por actividad económica se ubica todavía en el campo, el PRI tiende a perder su estatus de organización basada en la clientela de ese medio y también entra en una competencia desventajosa por el voto en el medio urbano.

CUADRO 3
POBLACIÓN RURAL-URBANA, 1980-1990

	Población total	Rural (%)	Urbana (%)	Migración sobre pob. total	Migración (%)
1980	1,136,830	62.5	37.5	228,843	20.13
1990	1,276,323	54.1	45.9	210,320	16.48

Fuente: Cálculo con base en censos nacionales de población y vivienda de 1980 y 1990. Maestría en Ciencias Sociales, UAZ.

Es sabido que la población rural está decreciendo: se calcula que en la década de los ochenta disminuyó en un -2.8%, en tanto que la urbana aumentó en 37.5%. Esta situación se complementa con una tasa de crecimiento poblacional baja comparada con la media nacional. En relación con las características y la distribución del voto, se pueden observar en los noventa dos tendencias: 1) pérdida de habitantes en más de las tres cuartas partes de los municipios; y 2) concentración poblacional significativa en solamente cuatro de ellos.

Para determinar la importancia, por el número de votos, que los principales municipios representan para tres fuerzas partidistas (PAN, PRI y PRD), debe tenerse en cuenta que Fresnillo, Zacatecas, Guadalupe y Río Grande captan aproximadamente el 29.6% de los asentamientos poblacionales de todo el estado. De modo que si esta concentración se asocia, por ejemplo, con la votación que obtienen los partidos de referencia, se observaría dónde están sus mayores niveles de votación. Si consideramos los tres municipios donde los partidos

basan su fuerza estatal, vemos en los cuadros 4 y 5 la siguiente distribución y porcentaje sobre el total de votación de cada partido.

CUADRO 4
ELECCIÓN DE ALCALDES

Año de elección	Municipio/partido		
	PAN	PRI	PRD
1992	Fresnillo	Fresnillo	Fresnillo
	Guadalupe	Zacatecas	Jerez
	Zacatecas	Vetagrande	Río Grande
1995	Fresnillo	Fresnillo	Fresnillo
	Zacatecas	Zacatecas	Loreto
	Sombrerete	Pinos*	Ojocaliente

* Vale la pena comentar que este municipio, de características eminentemente rurales, incide en forma importante en la votación negativa del PRI.

En los últimos tres años, la ciudad de Zacatecas y el importante municipio de Fresnillo representan un elemento significativo para el avance de estas opciones. Ahora bien, como se observa en el Cuadro 5, el peso porcentual que significan estos tres municipios para cada partido podría llevar de inmediato a suponer la prioridad que tienen en la estrategia electoral de los partidos.

CUADRO 5
TRES MUNICIPIOS CON MAYOR VOTACIÓN POR PARTIDO. SOBRE PADRÓN, % ELECCIÓN: 1995

Partido	(%)
PAN	32.36 (Fresnillo, Zac. y Sombrerete)
PRI	26.14 (Fresnillo, Zac. y Pinos)
PRD	34.07 (Fresnillo, Loreto y Ojo Caliente)

Cabe destacar que el PRD rebasó en sólo cuatro municipalidades el 50% de su votación total, que fue de 35,760 sufragios; y para apreciar esto deben asociarse los dos cuadros anteriores.

Otro dato importante se refiere a la distribución de regidurías por el principio de proporcionalidad. Las

asignaciones han resultado más favorables al PAN y al PRD en la siguiente proporción:

CUADRO 6
TOTAL DE REGIDURÍAS ASIGNADAS POR PRINCIPIO DE PROPORCIONALIDAD

Año de elección	Partido					
	PAN	PRD	PFCRN	CFD*	PT	PFDZ
1992	34	39	5	14	—	—
1995	194	70	—	—	55	2

* Coalición del Frente Democrático (PARM, PPS y PT) para la elección de 1992.

Fuente: Comisión Estatal Electoral. 1992 *Memoria electoral*; y para 1995 *El Sol de Zacatecas*, con datos de la misma Comisión, 10 de agosto de 1995, p. 6-a.

En la lucha por las alcaldías cabe anotar como antecedentes de la oposición avances muy aislados y, podríamos decir, insignificantes de acuerdo con la zona donde los logran. Por ejemplo, solamente hasta 1985 el entonces Partido Socialista Unificado de México obtuvo su primer triunfo sobre el ayuntamiento de Ciudad Cuauhtémoc (espacio que por cierto gana el PRD en 1995), en tanto que fue hasta 1988 cuando el PAN logró un triunfo en la pequeña municipalidad de Momax.³ Sin embargo, cabe mencionar que a principios de los ochenta las curules de representación proporcional se asignaron en forma mayoritaria al blanquiazul.

La situación de 1995 indica niveles importantes de abstención (calculada sobre el 50%) y una enorme cantidad de votos anulados. Estos comicios son los primeros en la historia de la entidad donde se observa la fractura relativa (pero importante) de la hegemonía priísta y el escaso desarrollo de los partidos de centro-izquierda. Al efecto también puede servir de argumento considerar como elemento comparativo la cobertura estatal de partidos, considerando el registro de planillas y la obtención de regidores de mayoría para las 56 municipalidades. Nuevamente, como se observa en el Cuadro 7, el PAN se vuelve competitivo al tiempo que se registra una paulatina cobertura en el resto del sistema.

Es interesante observar que la menor capacidad de distribución la reportan los partidos estatales. Es cierto sentido, se trata de una contradicción que obedece a la inercia de los votantes ante la influencia de agrupaciones nacionales y a la ineficacia de éstas.

CUADRO 7

Partido	Planillas-municipios	
	1992	1995
Partido Acción Nacional	29	48
Partido Revolucionario Institucional	56	56
Partido de la Revolución Democrática	44	42
Partido del Frente Cardenista de Rec. Nac.	25	15
Coalición Frente Democrático PARM, PPS y PT (sólo 1992)	36	—
Partido del Trabajo	—	37
Partido Frente Democrático de Zacatecas		12
Partido Frente Popular de Zacatecas		11

Fuente: Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Para el año de 1992 se consultó también la *Memoria electoral del estado de Zacatecas*.

La fortaleza a prueba: el PRI ante el avance panista

En la coyuntura de 1994, Zacatecas confirma en parte la situación que desde 1991 viene determinando a nivel nacional el cambio en las coordenadas de votación del Revolucionario Institucional. Ésta consiste en el aumento poco significativo del sufragio a favor del PRI en las zonas rurales y un franco declive en las urbanas. Para el caso zacatecano tal aspecto tiene una particularidad que marca la diferencia con el PAN, pues la votación de éste experimenta una distribución del sufragio más uniforme en las casillas de aquellas zonas.

El PAN tiene un crecimiento constante, particularmente incrementado entre la elección federal de 1994 y la local de este año (remontándose al pasado, cabe la mención de que en 1988 obtuvo en números redondos 31 mil votos y seis años después 116 mil) pues de la elección federal a la local ganó 2,974 sufragios y el PRI perdió 127,595. Así parecería que la elección federal es el inicio de un importante cambio en las condiciones de eficacia del voto de protesta contra la situación económica.

Siguiendo la lógica de la segunda etapa, en 1995 el PRI tuvo dificultades para actuar como receptor de la mayoría de votantes y mostró poca capacidad para articular intereses de grupos de medianos y pequeños propietarios, además su fracción campesina perdió peso, sobre todo a partir de los años ochenta. Esto se refleja en fluctuaciones importantes, particularmente en dos elecciones un tanto lejanas (1985 y 1988) pero que reflejarían que a largo plazo el PRI ha sido el partido que más votos pierde de una elección a otra.

Para mayor abundamiento, la cuota porcentual de la que participa el PRI a la luz de las elecciones para gobernador, diputados y alcaldes entre la década del ochenta y noventa se manifiesta en la forma siguiente:

CUADRO 8
TENDENCIAS EN EL CRECIMIENTO Y
DECRECIMIENTO DE LA VOTACIÓN PARA EL PRI

Gobernador	Año/Elección/(%)	
	Diputados	Alcaldes
	1983-86 (39.3)	1982-85 (70.2)
1986 (-72.0)	1986-89 (-59.4)	1985-88 (-91.0)
1992 (-32.0)	1989-92 (57.5)	1988-92 (43.5)
		1992-95 (-21.8)

Fuente: Cálculos realizados por el autor con base en datos de Manuel Larrosa, CEDE, Universidad Autónoma Metropolitana; para 1995 datos de la CEEZ.

No está por demás hacer un poco de historia para señalar que desde las elecciones de 1982 Zacatecas no sólo se ubicó en el grupo de trece entidades donde se elevó el número de abstencionistas, sino que también se significó por las notables fluctuaciones en los votos por la oposición al mismo tiempo que decaía el voto priísta.

Es importante observar, como lo han destacado algunos análisis en relación con la distribución y obtención de regidurías de representación proporcional en 1987, el hecho de que el entonces Partido Socialista Unificado de México llegó a contar con 19 regidores plurinominales, cifra que le representó el 14.9% de su total nacional, mientras que los 21 regidores del PAN en Zacatecas se tradujern en el 7.0 % de su total nacional. En otras palabras, Zacatecas no es prioritario para las cúpulas nacionales de estas dos opciones; sin embargo, la votación panista implica una llamada de atención para la estrategia electoral del PAN y el PRI.

Por otro lado, los municipios principalmente urbanos votaron mayoritariamente por el PAN, aunque los posibles triunfos se neutralizaron porque en las zonas rurales de estos municipios los votos se orientaron hacia el PRI.

Con respecto a los municipios con evidente composición rural, cabe agregar que el único partido que aumentó su votación en forma importante fue el PAN (por lo menos en cuatro municipios con esa característica), en tanto que el PRI perdió en un municipio y

el PRD en tres, en uno de ellos significativamente. Una interpretación de lo anterior sería que la pobreza extendida en el estado ha favorecido al PAN y ha restado votos al PRI. Esta correlación no es nueva y puede interpretarse como un voto flexible y de castigo; sin embargo, la forma en que opera en Zacatecas modifica las coordenadas de estudio para el futuro. Un elemento que obliga a matizar las perspectivas de los partidos es el de la situación ocupacional como un indicador elocuente de la distribución del voto, ya que en el medio rural las preferencias por el PAN, el PRI y el PRD se han distribuido en forma más o menos pareja; sin embargo lo que para el PAN puede significar un pequeño avance, para el PRI es una franca derrota.

Otra interpretación es que si bien ha sido en las ciudades donde se ha nucleado el voto a favor del PAN, esto no excluye la situación de algunas zonas rurales. Por ejemplo, en el municipio rural de Pinos, la votación del PRI y del PRD decrece en tanto que la del PAN aumenta. Si bien el padrón electoral se incrementó en un 13.3% de 1988 a 1994, también en esa dinámica el PRI pasó de 194,303 a 309,824 sufragios, lo que implicó un aumento del 37.2%. Sin embargo, es pertinente señalar que en términos de distribución de votos la del PRI tiende a la baja, en tanto que la del PAN creció en un 72.8%

En Zacatecas el PRI está experimentando una situación que calificaríamos como "dual" y que consiste en lo siguiente: si bien aumenta su votación absoluta, cuando se trata de calcularla porcentualmente con respecto al padrón y a los votos de la oposición y de su más cercano competidor, entonces se observa que disminuye. Así mismo, aunque en 1994 se detecte en Zacatecas la votación más alta por entidad para el PRI (sobre 60%) llevado esto al terreno de la comparación, el estado ocuparía en realidad el sexto lugar de las 32 entidades que entre 1991 y 1994 tienen un crecimiento a favor del tricolor.

Me explico. En el periodo 1991-1994 el PRI incrementó su votación en todas las entidades excepto Chiapas, aunque los índices más importantes fueron en Chihuahua, Baja California y Guanajuato. Zacatecas, que se consideraba una tradicional base de apoyo al PRI, obtuvo una votación de 309,824, que implicó un aumento del 11.86% con respecto al trienio anterior pero que, comparado con el crecimiento en el resto del país, se ubica en el sexto lugar con menos aporte al PRI, dado que la cifra mayor se detecta en Nuevo León con 80.84% y la menor en Puebla, donde su votación sólo creció en un 2.07%.⁴

Si bien encontramos ese importante aumento del voto por el candidato presidencial del PRI, al año siguiente la caída fue espectacular pues perdió 127,595 votos, lo que implica una reducción del orden del 30 por ciento.

Es reconocido que en 1994 el PAN se consolidó como segunda fuerza electoral a nivel nacional. En 25 entidades se ubicó después del PRI, desplazando al PRD;⁵ esta situación es más significativa en una entidad como Zacatecas, donde comúnmente se detecta un efervescente ambiente de protesta en el medio rural y también donde agrupaciones locales, como el Partido del Frente Popular o el Partido del Frente Democrático de Zacatecas, podrían haber determinado un número importante de sufragios no panistas y que se distribuyen entre el PRD y el PT.

No se necesita ser experto para determinar que el PRI llegó debilitado a las elecciones de 1994, a lo que ha contribuido el elemento local. Aunque en ese momento por la votación acumulada se observa una recuperación con respecto a 1988, su situación decae casi inmediatamente en 1995 en entidades como Aguascalientes y Guanajuato, en un periodo electoral y luego en las últimas elecciones estatales de 1995 en Puebla y Sinaloa, donde destacan en particular fuertes conflictos por las gubernaturas y las ciudades capitales.

Ahora bien, la votación para los tres principales partidos (PAN, PRI, PRD) tiene diferentes tendencias de acuerdo con el tipo de elección, como lo muestran los cuadros 9 y 10. En el siguiente cuadro, referido a la elección de ayuntamientos, se observa la fluctuante situación del padrón electoral entre los años de 1989 y 1995, así como también los abruptos cambios en la tendencia del PRI y del PMS-PRD.

CUADRO 9
ELECCIÓN DE ALCALDES

Año	Padrón (miles)	Votación Total	PAN	PRI	PMS-PRD
1989	609,678	219,340	13,982	162,553	36,082*
1992	596,851	339,523	41,979	233,206	47,040
1995**	683,700	414,800	119,504	182,229	35,760

Fuente: CEDE-UAM.

* Los datos para la columna del PCM-PRD se tomaron del periódico *Momento* de diciembre del año de elección.

** Los datos de 1995 fueron proporcionados por la Comisión Electoral de Zacatecas; las cifras del padrón se basan en las de la Comisión Electoral publicadas en *El Sol de Zacatecas*, 6 de agosto de 1995, p. 1.

Otro indicador del reacomodo partidista es la elección de gobernadores. Al respecto puede decirse que el PRI y el PAN han capitalizado tradicionalmente esa elección al lanzar candidaturas encabezadas por personajes relevantes en el medio local. El número de candidatos siempre ha sido fluctuante; sin embargo, las cifras también son indicativas del crecimiento panista y de la caída del PRI. En 1980 cinco partidos (PAN, PRI, PARM, PCM y PDM) registraron sendos candidatos y doce años después esta cifra de candidatos se repite; en ese entonces fueron apoyados por las siguientes organizaciones: PAN, PRI, PRD, PFCRN y el FDZ (coalición del PT, PARM y PPS) respectivamente, lo cual es indicativo de la dispersión en el sistema de partidos. En forma paralela, el interés del electorado tiende a decaer. De acuerdo con las cifras del Cuadro 10, las votaciones para gobernador de los tres partidos que hemos estado privilegiando en el análisis de referencia son:

CUADRO 10
ELECCIÓN DE GOBERNADOR

Año	Padrón (miles)	Votación total	PAN	PRI	PCM-PRD
1986	571,768	371,565	11,962	348,223	8,868
1992	588,769	350,892	41,496	236,571	42,057

Fuente: Estimación con base en estadística del CEDE-UAM, 1994.

Si pensamos en el comportamiento (creciente o decreciente) de dos opciones electorales (PAN y PRD) entre cada elección de gobernador, alcaldes y diputados, se observaría la tendencia mostrada en el Cuadro 11.

CUADRO 11
ELECCIÓN: GOBERNADOR, DIPUTADOS Y ALCALDES
AÑO / TIPO DE ELECCIÓN / (%) SOBRE PADRÓN

Gob.	PAN	PRD	Diputados	PAN	PRD	Alcaldes	PAN	PRD
1986	3.2	1.0	1986	3.4	0	1985	4.0	2.6
1992	11.8	11.9	1989	6.4	0	1988	6.4	0
			1992	13.9	12.9	1992	12.4	13.8

Fuente: *Idem.*

En cuanto a la elección de diputados a la Legislatura local, se manifiesta la siguiente tendencia para las tres opciones:

CUADRO 12
ELECCIÓN DE DIPUTADOS

Año	Padrón (miles)	Votación total	PAN	PRI	PRD
1989	613,539	175,785	11,251	135,442	9,855*
1992	558,631	293,907	40,855	213,291	37,909
1995	683,700	416,565	121,904	190,072	43,573

Fuente: *Idem.*; para el caso de 1989 los datos se tomaron de información oficial publicada en el periódico local *Momento* en el mes de julio de cada año de elección.

Por otro lado, las curules de representación proporcional también tienden a favorecer la avanzada panista, de manera que al aumento de curules por ese principio desde 1980-83 se une un incremento de diputados de ese partido.

La asignación de curules en los últimos tres periodos (1989-1995) se distribuye por partidos en la forma siguiente:

CUADRO 13
LEGISLATURA/PARTIDO/CURULES

LII	PAN	2	LIII	PAN	3	LIV	PAN	6
	CUC	2		PRD	2		PRI	2
	PFCRN	2		CFDZ	1		PRD	2
							PT	2

La caída del voto perredista y las sospechas del fraude electoral

El Partido de la Revolución Democrática es la única agrupación de la antigua coalición formada para los comicios de 1988 que capitaliza en 1995 la mayor cantidad de sufragios. Por su votación se separa del sector de partidos minoritarios; no obstante, resulta insuficiente para acercarse, por lo menos, al PAN. El PRD parece condenado a moverse en una franja intermedia, incapaz para acercarse a los dos partidos mayoritarios. Tal situación se profundizó en 1995 por la inclusión del PT, que actuó sin mediar coalición con otras organizaciones. Las cifras del cuadro siguiente dan una idea de las características locales en torno a la votación presidencial para el PRD y el sector con el cual se ubica:

CUADRO 14
VOTACIÓN PRESIDENCIAL,
ELECCIONES DE 1988 Y 1994 (%)

Año de elección	PPS	PSUM-PMS PRD	PST PFCRN	PARM	PDM	PT	PVEM
1988	8.17	6.00	7.92	6.14	.79		
1994	.55	8.78	.33	.37	.13	4.17	.36

Fuente: F. Muro, *¿Cómo votaron los zacatecanos en 1994?*, p. 4.

Cabe mencionar que en las cifras de la elección de gobernador en 1992, se encontraría de por medio el impulso que dejaron las jornadas de 1991 y que ubicaban al PRD como la segunda fuerza electoral, aunque con un margen muy ligero en relación con el PAN, como puede apreciarse en el cuadro siguiente:

CUADRO 15
ELECCIÓN DE GOBERNADOR, 1992

Partido	votos (miles)	(%)
PRI	226,811	66.49
PAN	41,496	12.16
PRD	42,057	12.33

Fuente: *Ibid.*, p. 4.

Como puede verse, la votación obtenida por el PRD dos años después, comparativamente no se incrementa dado que aumentó el número de empadronados, en tanto que la del PAN se triplica en ese par de años. Sin embargo, preciso es decir que el PRD, aunque obtiene índices superiores al PPS, PFCRN y PT, se mantiene muy alejado de las otras dos opciones (PRI y PAN), aunque también es de llamar la atención que en el medio rural y semiurbano el activismo de los años setenta y ochenta bien pudo originar una reacción positiva a favor del primero; sin embargo, la situación de aquellos añorados tiempos de movilización social, traducidos en votos, fue canalizada por el PAN. En otras palabras, una derechización en las urnas.

El cambio entre 1991 y el trienio siguiente está calculado en un avance del 2.5%; se trata de los menores porcentajes que obtiene el PRD en cuanto a su total nacional. De hecho, esta cifra lo lleva a ocupar el tercer lugar de crecimiento de votación más baja después de Aguascalientes y Nuevo León en el trienio.

El PRD continúa con un comportamiento ya detectado en 1991, que consiste en la reducción de su acción a zonas muy específicas y además no consolidadas. Comparativamente con el PAN, para el caso de la elección de diputados federales en Zacatecas, se manifiesta en la forma siguiente:

CUADRO 16
ELECCIÓN DE DIPUTADOS, MILES

Año/Partido	PAN	PRD
1991	32,931	25,898
1994	108,481	47,713

Fuente: CEDE-UAM.

Aunque es claro que los partidos más pequeños, como el PRD, el PT y los partidos estatales PFDZ y PFPZ, cada trenio aumenta paulatinamente el número de planillas para alcaldías y diputaciones locales, y se observa la persistencia de límites, al tener que compartir, entre otras cosas, una clientela electoral que sólo parecen poder controlar por la vía de las coaliciones (situación que no comparte el PAN). Particularmente la nueva versión bajo la cual se presentó el PT, dado que en 1992 había realizado una coalición con el PARM y el PPS, le permitió captar votantes que originalmente se orientaban hacia el PRD.

Un hecho importante que deberá observarse para el futuro son las condiciones por las que han evolucionado las escisiones de un sector. Éstas se encaminaron hacia la formación de los partidos estatales que anclan sus antecedentes en el campo de la acción de centro-izquierda: el Partido del Frente Democrático de Zacatecas y el Partido Frente Popular de Zacatecas. Si bien obtuvieron una votación que los deja todavía en situación desventajosa, superaron ligeramente al PFCRN y al PVEM con el siguiente porcentaje respecto a votos válidos:

CUADRO 17
VOTACIÓN PARA PARTIDOS MINORITARIOS,
1995 (%)

Partido	%
PFCRN	0.38
PPS	0.50
PVEM	0.24
PFDZ	0.70
PFPZ	0.80

Una situación que preocupa en la investigación electoral es la que se refiere a las circunstancias y peso de los votos anulados, lo cual afecta al PRD. Éstos han aumentado exponencialmente desde 1994, repitiéndose el fenómeno en 1995. Al respecto la encuesta de Muro reporta una posible alteración en los resultados, pero no por los consabidos métodos de relleno de urnas u otros similares; más bien el fenómeno tuvo que ver con la anulación de votos. Según la interpretación del citado autor no coinciden los resultados de la encuesta, salvo en el caso de la votación obtenida por Zedillo, en tanto que discrepan en un menos 7% para el candidato Diego Fernández y de un menos 6% para Cuauhtémoc Cárdenas.

Cabe destacar que la anulación de votos es una tendencia confirmada en 1995. Pareciera que la población no aprende a llenar correctamente las papeletas, pues en la elección presidencial de 1994 se anularon 12,781 votos y en la elección para la modalidad de alcaldes de agosto de 1995 fue de 12,823 sufragios cancelados.

Otra situación que parece tender a complicar el escenario poselectoral es la de los municipios en conflicto. Las situaciones que reflejan irregularidades van en aumento; por ejemplo, el presidente de la Comisión Electoral del estado, ante el descontento de militantes del PAN y PRD, solicitó la intervención de la policía para resguardar las alcaldías en Tabasco, Miguel Auza, Pánfilo Natera, Villa de Cos, Río Grande y Sombretete. El alcalde saliente de Ojocaliente fue encarcelado durante dos meses por supuestos delitos electorales, y el primer documento emitido por la Comisión Electoral del estado con los resultados de la elección apareció casi tres semanas después del día de la votación, además de que en ésta no se registran datos de los municipios de Melchor Ocampo y Río Grande. También se prolongó varias semanas la toma de la alcaldía de Villa García por militantes del PRD. De las anomalías, pocas a juicio del Tribunal Electoral, sustentadas suficientemente se pasó a una serie de denuncias que fueron desde acusaciones contra el gobernador en el sentido de promover el voto hacia el PRI por las visitas que realizó por diversos municipios para entregar obras, hasta acusaciones de campañas financiadas por narcos en favor del PAN.

El marco legal electoral

Entre 1994 y 1995 se discutió en la LIV Legislatura el Código Electoral del Estado de Zacatecas. El nuevo Có-

digo se promulgó el 7 de abril de 1995, abrogando de esta manera el del 9 de diciembre de 1987. En realidad es poco lo que puede comentarse del Código vigente. Observa las disposiciones que en materia federal se tienen establecidas sobre todo en lo que respecta a las reformas por las que se integra la Comisión Electoral y el Tribunal en la materia. Se establece como prioridad fortalecer el régimen de partidos políticos como eje central del desarrollo político.

En los considerandos del Código se habla de que, como respuesta al “crecimiento democrático y a la necesidad de redistribución”, se aumenta la representatividad popular. Para sancionar los actos delictivos en materia de elecciones se faculta al Ejecutivo para que nombre un agente del Ministerio Público y se establezca la creación de partidos políticos estatales.

En 1995 aumentaron en tres los distritos uninominales y de seis a doce las diputaciones plurinominales, en tanto que se sigue conservando una sola circunscripción. La ley anterior impedía que a un partido político se le asignara más del 50% de las curules de representación: de obtener la totalidad de las uninominales tenía cancelado el acceso a aquéllas. Sin embargo, al aumentar con la nueva ley las curules de mayoría se prescribió que el partido que las obtenga en su totalidad (escenario todavía adecuado al PRI) puede competir por hasta dos escaños de representación proporcional. De esta manera queda asegurada la sobrerrepresentatividad, con 20 diputaciones de un total de 30.

En el caso de la asignación de regidores de representación proporcional también aumentó la cifra en forma proporcional al número de regidores, de manera que con seis regidores de mayoría pueden lograrse cuatro de representación, y con doce mayoritarias hasta ocho por el segundo principio.

Cabe señalar que también el calendario de la jornada electoral se modificó, pues se pasó del primer miércoles de julio al primer domingo de agosto del año de la elección.

Un aspecto de gran importancia es que por primera vez dentro del pasado contemporáneo se determinó la posibilidad de registro de partidos estatales. El artículo 32 señaló como requisito contar con un mínimo de tres mil afiliados en la entidad y celebrar asambleas constitutivas en cuando menos el 50% de los distritos electorales o del total de municipios.

En otro orden, se modificó la integración de la Comisión Electoral suprimiéndose un representante del Poder Ejecutivo, y el único que permanece debe surgir

de una terna propuesta a la Legislatura. Así mismo, aumenta a cuatro el número de comisionados del poder legislativo y se establecen seis representantes ciudadanos. El número de magistrados del Tribunal estatal Electoral se modifica de tres titulares a cinco más uno supernumerario.

Conclusiones

El voto del campo ya no es unánime para el PRI, e incluso el de las ciudades pequeñas e intermedias se parece cada vez más al de los grandes centros urbanos donde, por cierto, desde 1988 el PRI ha tenido sus mayores fracasos, por ejemplo el DF y el Estado de México. Para el caso zacatecano, es notorio que este partido en el medio rural está perdiendo terreno.

Para entender el voto por el PAN y el limitado crecimiento del PRD, PT y los dos partidos estatales, debe tenerse en cuenta la forma como evolucionaron en la década anterior la movilización y el conflicto grupal por el impacto que generó el denominado Frente Popular de Zacatecas, pues como consecuencia de los efectos de la estructura socioeconómica incorporó a una población demandante de tierra, así como sectores que continuamente se integran a un patrón urbano y por otra parte una radicalizada ala estudiantil y de trabajadores universitarios que eran proclives a generar el caldo de cultivo de una clientela útil al sector de centro-izquierda. Sin embargo su trayectoria en los noventa, pese a la idea de formar un partido político popular, nuclea y divide al electorado que se orientaría hacia el PRD y el PT, es decir, hay una fuerte disputa por un mismo tipo de clientela.⁶

De acuerdo con algunos datos, el PRD ha seguido una sinuosa tendencia debido, entre otras razones, a la naturaleza y a la dinámica de los movimientos sociales con los cuales no logra emparentarse. Por ejemplo, en el mes de mayo de 1994 el dirigente del Frente Popular de Zacatecas, Jesús Pérez Cuevas, decidió abandonar el PRD para buscar transformar al FPZ, un partido estatal. El resultado fue que en las elecciones locales de agosto pasado el PFPZ y el también recientemente registrado Partido del Frente Democrático de Zacatecas, junto con el PT, impidieron el crecimiento del PRD.

Cabe mencionar una variante en la organización local que en cada elección muestra fluctuaciones y por lo tanto es de factura indeterminada. La última de estas variantes fue representada en 1992 por la coalición Frente Democrático (PT, PARM y PPS). Este tipo de coa-

liciones normalmente captan a los votantes que se escinden del PSUM-PRD y que en los últimos años se expresan por la vía del Partido del Trabajo.

Buena parte del sector centro-izquierda de los ochenta se nutrió en forma siempre relativa de la trayectoria y no pocas escisiones en el FPZ; entre estos partidos principalmente se abasteció en su momento el PCM y minoritariamente el PMT y el PRT, en tanto que el PST, PPS y PARM, pese a su presencia electoral, captaron a otro tipo de clientela política. Hay un periodo de estabilidad en las elecciones de 1988 a 1994, y nuevamente en 1995 se genera la dispersión por la presencia de las agrupaciones que se ubican en la centro-izquierda. Las tendencias del Frente Popular, por ejemplo, permiten apreciar la falta de organicidad y consistencia política del sistema político y también el fracaso en el mediano plazo de una relación coherente entre movimientos sociales y líneas programáticas y estratégicas de los partidos, cuyo mayor beneficiario, no obstante, es el PAN.

Notas

- ¹ Este trabajo constituye una versión ampliada de un documento expuesto en el Séptimo Encuentro de Especialistas en Estudios Electorales, celebrado en Tlaxcala, Tlax., en diciembre de 1995.
- ² Sus condiciones pueden definirse sintéticamente como una importante redistribución poblacional y el crecimiento de algunas ciudades de la entidad, así como una gran migración de la población rural hacia los Estados Unidos.
- ³ Carrillo Luvianos, Alejandro *et al.* "Competitividad, legitimidad y reforma electoral en México." En *El cotidiano*. Sept.-Oct., 1992.
- ⁴ Instituto Federal Electoral, 1995.
- ⁵ *La Jornada*, 29 de agosto de 1994, p. 12.
- ⁶ Existen versiones de lo que ha sido el proceso de organización y vida política en la entidad. Así, se ha atribuido a los gobernadores una actitud fluctuante entre el rechazo y la incorporación de la oposición política por canales electorales manejables con relativa facilidad. Así mismo se afirma que particularmente los partidos opositores, sobre todo en el espectro de la izquierda, manifiestan una debilidad debido a la ausencia de una clase trabajadora y a problemas de coherencia programática. Véase: García Hernández, Manuel, 1989. "Los partidos políticos de izquierda en Zacatecas en la década de los ochenta". En *Primer informe de investigación*. Maestría en Ciencia Política. UAZ.